



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DEL COMITE DE INFORMACION, GESTORIA Y QUEJAS, CELEBRADA EL DIA 05 DE MARZO DEL AÑO 2014.

Presidenta: Muy buenos días Compañeros Diputadas y Diputados, Solicito amablemente al Diputado Secretario Alfonso de León Perales tenga bien pasar lista de asistencia a los miembros de este Comité.

Secretario: Sí buenos días .Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia de este Comité de Información, Gestoría y Quejas.

Diputada Griselda Dávila Beaz, presente.

El de la voz Diputado Alfonso de León Perales, presente.

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez.

Diputada Aida Zulema Flores Peña, presente Diputado Secretario.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente Diputado Secretario.

Diputado Erasmo González Robledo, presente Diputado.

Diputado Francisco Elizondo Salazar, presente.

Perfecto.

Hay una asistencia de **6 Diputados Integrantes** de este Comité, Diputada Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente Reunión de Trabajo de este Comité.

Presidenta: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **diez horas con dieciséis minutos** del día **05** de **Marzo** del año **2014**. Solicito amablemente al Diputado Secretario Alfonso de León Perales tenga a bien dar lectura para poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta el Orden del Día es el siguiente: Primero I. Lista de Asistencia, segundo II. Declaración de quórum y apertura de la Reunión de Trabajo. Tercero III. Aprobación del orden del día. Cuarto IV. Análisis y Acuerdos para informar sobre los asuntos recibidos y tramitados dentro del Comité. Quinto V. Asuntos Generales y Sexto VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día diseñado, solicito a los integrantes del Comité, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Compañeros Diputados ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **seis votos a favor**.

Compañeros Diputadas y Diputados, la presente reunión de trabajo lo es para informar a los integrantes de este Órgano Parlamentario, sobre los trabajos que ha venido realizando esta Presidencia en el Comité de Información, Gestoría y Quejas. Cabe hacer mención que dicha información tuvo a bien enviárselas el día de ayer a sus oficinas, con el fin de que tuvieran conocimiento de los trámites efectuados.

A continuación daré lectura de las solicitudes que han llegado a este Comité, para su conocimiento.

Asuntos que se han recepcionado son 26, uno de ellos han llegado diecisiete escritos de la Presidenta de la Central Campesina Independiente, solicitando se gestione ante quien corresponda, diferentes acciones para que sus representados entre las que destacan: Alumbrado público, que pase el camión de la basura, limpieza del lecho del río San Marcos, se turnó estas peticiones a la Licenciada Linda García González Hernández, Directora General de Relaciones Públicas y Compromisos y Atención Ciudadana del Gobierno del Estado, para su atención correspondiente, por haberse mandado también al Ciudadano Gobernador y para el efecto de no duplicar las gestiones. Llegó otro escrito del señor José Abel Guzmán Garza, solicitando información sobre la propuesta de la reforma de la Ley del UPYSSET e información financiera de la misma. En el primero, antes de acusarle de recibido al quejoso nos informó, que ya había contestado, que el UPYSSET ya le había contestado, y en el segundo se turnó a la Licenciada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas, a quien también hace referencia el ciudadano José Abel. En otro escrito el Ciudadano Arturo Rodríguez Villarreal presentó queja contra el Presidente Municipal de Miquihuana, por adeudarle el pago de adornos navideños y que por múltiples ocasiones ha tratado de que le sea cubierto y sin tener resuelto positivamente, esta queja se turnó a la Auditoría Superior del Estado, para efectos de la fiscalización de la cuenta pública de referido Ayuntamiento. Se recibió un escrito del Ciudadano Daniel Hernández Méndez, solicitando la conveniencia de que sea reformado el Artículo 67 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, para el efecto de que las notificaciones, se dejen en los domicilios aunque no salga nadie a recibirlas, en este caso se le acusó de recibido y se le informó que se analizara la propuesta en mención. Se recibió una queja telefónica de la Señora Martha Cepeda García de la Pesca, del Municipio de Soto la Marina, que el Presidente Municipal no había



cumplido con algún compromiso que había hecho con ella de trabajo, tuve a bien hablar con el Presidente Municipal para tal queja y llamarle nuevamente a la señora, nadamas que la señora tuvo que trasladarse a otra Ciudad y ya no se encuentra en el Municipio de Soto la Marina. Recibimos un escrito de la Contraloría Gubernamental, respecto a queja de Juan Martin Lara Vega, quien manifiesta la existencia de presuntas irregularidades cometidas de los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento de Burgos, consistentes en que no se le cubrieron sus aguinaldos del mes de enero a septiembre, tuvimos la oportunidad de hablar con el Presidente Municipal Actual, esta es una queja de la Administración pasada y se llegó a un acuerdo ahí con el quejoso de cubrirle su aguinaldo del mes de Octubre a Diciembre y con el acuerdo de que va a seguir trabajando dentro de la Administración la cual estuvo de acuerdo esta persona. Recibimos un escrito de la Contraloría Gubernamental, respecto a queja de Juan Martin Reyna Gómez del Municipio de Burgos. Escrito de la Contraloría Gubernamental, respecto a la queja de Arturo Mocif Vargas quien manifiesta la existencia de presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos adscritos del Ayuntamiento de Madero, Tamaulipas, consistentes en destruir un área deportiva para la construcción de un supermercado, esta se turnó a la Contraloría Municipal para los efectos correspondientes y de la cual estamos esperando una respuesta. Se recibió otro escrito de la Contraloría Gubernamental, respecto a la queja de Nemesio Ahumada Lara, quien manifiesta la existencia de presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos del Ayuntamiento de Matamoros, consistentes en despidos injustificados, omitiendo pago de liquidación, Esta se turnó de igual manera a la Contraloría Municipal, para los efectos correspondientes. Y una última queja, escrito de la Señora Martha Nelly Soto Silva, Presidenta de la Asociación de Mujeres Valientes del Municipio de Nuevo Laredo, mediante cual manifiesta la existencia de presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos al Ayuntamiento del referido Municipio, consistentes en no atender problemática de residentes de la Colonia Los Presidentes, planteada a las Autoridades desde hace 18 años, y esta como tenemos poco que la recibimos, pues la estamos analizando para darle seguimiento.

Bueno comentarles de igual manera, que una de las funciones del Comité de Gestoría y Quejas, es realizar acciones Parlamentarias tendientes a la orientación informativa, así como para el conocimiento de atención de las peticiones que formulen los ciudadanos al Congreso. Y las actividades que se realizan al recibir las solicitudes de información que le sean turnadas por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, o por la Junta de Coordinación Política, acusar de recibido de las solicitudes de información que le sean turnadas, recibir las solicitudes de Gestoría, recibir las quejas que le sean turnadas, turnar a las



Dependencia y Entidades Gubernamentales las solicitudes de Información, Gestoría y Quejas, para su debida atención y dar seguimiento a las soluciones requeridas a las mismas, y tramitar ante quien corresponda, todos los demás asuntos que sean turnados a este Comité.

Enseguida le cedo la palabra a nuestro Secretario, para que tome nota si alguno de los aquí presentes desea hacer algún comentario.

Secretario: A petición de la Diputada Presidenta de este comité, les pregunto a los Diputados asistentes a esta Comisión, si tienen algún comentario que hacer al respecto de la lectura de los problemas presentados a este Comité que ha hecho la Diputada Griselda.

Tomamos nota, primero la Diputada Aida Zulema Flores Peña. Alguien más, el de la voz también quisiera hacer algún comentario.

Presidenta: De igual manera señor Secretario.

Secretario: Igual la Diputada Presidenta. Muy bien, entonces iniciaríamos concediéndole el micrófono a la Diputada Aida Zulema Flores Peña.

Diputada Aida Zulema Flores Peña: Muchas gracias compañero Diputado. Muy buenos días, muy buenos días, nada más para comentarles en el punto de asuntos generales, que si bien es cierto, dentro de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado en vigor se encuentra este Comité. También es menos cierto hacer del conocimiento que diversos compañeros tenemos en nuestro Distrito lo que son las Oficinas de Enlace Legislativos y en ellas se está dando también, se está llevando a cabo el seguimiento de Gestoría y también de quejas que en un momento dado recibimos, yo creo que a lo mejor habría que o tal vez habría que tomar un punto de acuerdo sobre si se condensan en este Comité, todas las gestorías que estamos llevando a cabo los compañeros que ya tienen instaladas sus oficinas, para hacer un condensado un concentrado, perdón al término de cada Periodo del Congreso del Estado de cada Distrito, para en un momento dado tener la glosa por Distrito. Independientemente de las quejas que se reciban y de la gestoría, además de que también considere pertinente que se difunda más este Comité para que los Tamaulipecos sepan que el Congreso del Estado de Tamaulipas tiene este Comité que está en funcionamiento y que se le va a dar el seguimiento cabal a todas la quejas, sugerencias, que se reciban, toda vez que es una obligación del Diputado, además de la gestoría, de que se dé seguimiento a las quejas, es cuánto.



Secretario: Si, bueno no se habida cuenta que es una propuesta, no sé si sería el momento para ponerla a consideración.

Diputada Aida Zulema Flores Peña: Digo no sé si ahorita.

Secretario: O pudiera, ok, y por mi parte yo me quería referir al escrito a la relación de los asuntos recepcionados, hay un escrito de en cuanto al aguinaldo de alguna persona de Burgos, si, es el Ciudadano Juan Martin Lara Vega, si bien existe ahí la conciliación con el Presidente Municipal y a partir de que el adquiere la Dirección o la presidencia de esa administración él va a cumplir con su responsabilidad para dar los aguinaldos, aquí lo, me quedaría una duda y sería cuestión de hacer una investigación si a este se le pago el aguinaldo que le corresponde de enero a septiembre, en caso de así no fuera, solicitarle amablemente a la administración actual, que pagara lo corresponde a ese aguinaldo, ya que obviamente la administración se adquiere también con los pasivos, con las deudas o algunas responsabilidades que se adquirieron, no por el presidente mismo, sino por la administración en general, todo eso es responsabilidad del actual presidente aun, que no haya sido durante su gestión, yo si pediría que se hiciera una investigación, si se le pago el aguinaldo por que por ley le corresponde, y por ley también le corresponde pagarle al actual presidente, si el anterior no lo hizo en su momento, y hay otro asunto, en lo de la queja de Nemecio Omar Lara, donde el ayuntamiento de Matamoros Tamaulipas, ha estado haciendo despidos injustificados, si omite el pago adecuado de la liquidación, esto lo turnamos al titular de la contraloría municipal para los efectos correspondientes, me gustaría y propongo que se envié un segundo oficio, donde el titular de la función pública, de la contraloría, ese municipio, está en el entendido que nos tendrá que reportar un seguimiento, el seguimiento que le esté dando, a esta queja y cómo fue que lo resolvieron para nosotros estar enterados, que fue finalmente el destino de esta inconformidad y por último, en el escrito que vamos a analizar apenas se propondría también que, que ese asunto de Nuevo Laredo, en el que refieren los quejosos, que no se atiende la problemática de residentes de la colonia los presidentes, ese también además de las gestiones que hiciéramos como comité, se girara un oficio a lo que es el llamado consejo, u/o su equivalente al consejo de desarrollo social, que está formado por ciudadanos en ese municipio, para que hagan la vigilancia del seguimiento necesario y también a la Secretaria o Dirección según el departamento que corresponda, que este a cargo de la Contraloría Social, para que ellos nos informe también que seguimiento les están dando a esas quejas, es cuanto Diputada.

Presidenta: Muchas gracias Diputado Secretario, con gusto daremos seguimiento a cada una de las peticiones que ustedes han realizado, tanto la Diputada Aida,



como el Diputado Secretario, en el caso de la Diputada Aida, yo considero, salvo su mejor opinión, que lo dejemos para la siguiente reunión y que sea un punto del orden del día para tomar ese acuerdo en la siguiente reunión del comité, y bueno también me gustaría solicitar el apoyo de ustedes para seguir con este, con los asunto o quejas que lleguen a este comité para darle seguimiento, en la medida de que vayan llegando, y en determinado momento en las reuniones de comité pues estarles informando, esto debido a que pues llegan solicitudes, por lo regular todos los días no, que debemos de estar atendiendo o dándoles una respuesta inmediata, o seguimiento sobre todo a los oficios que nos llegan, y para eso solicito la autorización de todos ustedes y obviamente estarles informando como ya les dije, en las reuniones de comité, que tengamos posteriormente, entonces, solicito de la aprobación de cada uno de ustedes, y si así lo desean manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano, para que pueda una servidora tomar decisiones en el momento, pero sobre todo este las que así lo ameriten verdad de, realizar los oficios correspondientes a las dependencias.

Secretario: Bueno a petición de la Diputada Presidenta, hay alguna aclaración.

Diputado Francisco Elizondo Salazar: Si bueno, yo creo que, digo debemos de recordar que este como lo comentaba la Diputada Aida, digo quejas, realmente las tenemos todos los días y todos los Diputados, a veces nos las hacemos extensivas, a veces son en lo cortito, porque no queremos que llegue a documentarse más haya, yo no le veo ningún problema, el poder otorgarte facultades, el yo creo que a final de cuentas si estamos aquí, yo creo que tendríamos las mismas facultades nosotros mismo como parte de la Comisión, para poder resolver de una forma en que nosotros mismos, podamos estar viendo y yo sigo pensando y sigo creyendo que realmente que, la confianza que debe existir entre nosotros como comité y como madurez política es mucho muy fuerte, y que nosotros podamos tomar sobre asuntos que no sean muy este complejos, en que se requiera todo el comité, yo creo que no le veo ningún detalle, siempre y cuando nada más nos estemos comunicando y si he notado varias cosas de esto Diputado, ahorita lo platicamos hace ratito y yo creo que vamos ir buscando un esquema en el cual podamos simplificar y que esto sea mucho más eficiente para que en el futuro, podamos este dar una mejor este, pues ahora sí que respuesta a los ciudadanos y luego comenzar a este a separar, porque va a ver también quejas que no competen a nosotros que simplemente que en un acto de desesperación del ciudadano, quiere mandar oficio para, a todos lados y que si tenemos que tomarlas en cuenta pero hay unas que deben de ir a la Secretaria del Trabajo, y unas que deben de ir directamente a los municipios, otros porque si no los vamos atiborrar de situaciones que lejos de poder avanzar, nos vamos a entrapar, yo creo por eso voy a buscar un esquema aquí un reglamento para



que al final de cuentas podamos estar trabajando de una mejor manera y en lo que corresponde no hay ningún problema siempre y cuando yo creo que si no lo podemos otorgar nosotros el poder a todos nosotros, pues yo creo que sería de una mejor manera.

Secretario: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Eduardo Hernández Chavarría.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría. Gracias buenos días Diputados y Diputadas, yo creo que, coincido aquí con los dos esquemas totalmente, este con la Diputada Aida, y el Diputado Elizondo y sobre todo porque bueno desde nuestras, la gran mayoría que tenemos ya, oficinas de gestión, creo que estamos ya haciendo gran parte de este trabajo no, en donde estamos ahí realizando, nuestras gestiones y las quejas que nos llegan no, y por otro lado yo creo que sería muy viable y ágil sobre todo en donde como dice el Diputado Elizondo, circunstancias que no sean demasiado o más bien que no sean trascendentales o de alguna forma no sean de tanta relevancia, pues bueno yo creo que Diputada tiene la confianza total, este de creo yo del Comité para darle mayor agilidad a esto no, no nada más aquí nos llegan, sino también en nuestras oficinas de gestión, hay muchas no, entonces pues bueno adelante, yo coincido contigo.

Secretario: Antes de concederle la palabra a la Diputada Aida Zulema Flores Peña, quiero hacer notar que se integró con nosotros la Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez a esta comisión, tiene el uso de la palabra.

Diputada Aida Zulema Flores Peña: Yo nada más agregaría lo que hemos estado comentando, que por el simple hecho de que el ciudadano presente un documento este haciendo ejercicio del artículo 8 Constitucional, que es el Derecho de petición y entonces para que el Congreso del Estado, no haga negatorio ese derecho Constitucional, contestarle en ya sea en sentido afirmativo o en sentido negativo, o bien a donde se turnó su petición, su queja, su gestoría, es cuánto.

Secretario: Bueno habida cuenta que continua, continua vigente las propuestas, que han hecho las señoras y señores Diputados, y a petición de la Presidenta, procederemos a levantar la votación de cada una de ellas, en la primera propuesta que fue de la Diputada Aida Zulema, de en el entendido de, que cada diputado tiene su oficina de gestión, en los diferentes distritos, es su propuesta de condensar las gestiones, que se hagan en estas oficinas de enlace y derivar las quejas pendientes o resueltas, así mismo sumarlas a las estadísticas de este comité y bueno con la opinión también de que esta propuesta, se valoraría en el trascurso del tiempo que nos lleve a la siguiente reunión de este comité, le pido a



los Diputados que de la forma acostumbrada si están de acuerdo, que esta propuesta se lleve al seno de este comité y se apruebe en la siguiente reunión, si están de acuerdo hacerlo de la forma acostumbrada, tenemos 7 votos, ha sido tomada el acuerdo, y la segunda propuesta de facultar a la Diputada Presidenta Griselda par que derive con quien considere ella necesario u oriente las quejas, no emitiendo en darle información pertinente a los quejosos, y resolver también en lo posible de forma inmediata y en el ámbito de sus atribuciones las quejas que pudieran ser resueltas de esa manera, es haciendo la anotación de que el Diputado Francisco, ha comentado que su facultada la tiene ya como Diputada y que la tenemos el resto de los Diputados, entonces si están de acuerdo en que ella resuelva lo posible, de forma inmediata hacer, levantar, votar en la forma acostumbrada, tenemos **7** votos a favor y también se toma el acuerdo, goza usted plenamente de sus facultades Diputada Presidenta, es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias compañeros, quiero aprovechar también, para presentarles al Licenciado Enrique de Leija, que se encuentra aquí con nosotros, que es la persona, que nos está apoyando para darle seguimiento a cada una de las peticiones, y agradecerle al Licenciado por todo su apoyo, bueno agotados los objetivos que nos dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputadas y Diputados de este Comité y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez** horas con **cuarenta** minutos, del día **5** de **marzo** del presente **año**, muchísimas gracias.